

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
IMPORT PD ORGANIZACION PDIMPORT S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO
DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, en la oficina de la compañía ubicada en la Cda. Urdesa Calle: Víctor Emilio Estrada 808 entre Guayacanes e Higueras local planta baja, se reunieron los accionistas de la Compañía **IMPORT PD ORGANIZACIÓN PDIMPORT S.A.**, el señor **David Alexander Morales Mosquera**, propietario de setecientos cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con igual número de votos; y, el señor **Joel Alejandro Morales Mosquera**, propietario de doscientos cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles con igual número de votos. Las participaciones presentes y representadas, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General y de Comisario; y, sobre el Balance Anual y el Estado de Perdida y Ganancias al 31 de Diciembre del 2016;

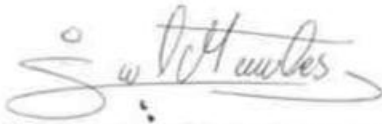
SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el destino de utilidades; **TERCERO:** Ratificación de las gestiones de Comisario y aprobación de sus informes; y, nombramiento de Comisario para el ejercicio del 2016.- Acto seguido, el Gerente Sr. David Alexander Morales Mosquera, constatando la totalidad de las participación del capital de la Compañía, declaro instalada la Junta General de Socios actuando en la secretaria, El Sr. David Alexander Morales Mosquera y el Sr. Joel Alejandro Morales Mosquera, actuara como Presidente de la Junta, dispuso que por Secretaria con vista al Libro de Participaciones y Accionistas, se elabore la lista de participaciones y socios presentes y representados, con el número de votos que les corresponde, firmada por la Accionista-Secretaria, ratificando así la decisión de los socios de reunirse en Junta General Extraordinaria Universal para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, respecto de los cuales, la Junta procedió de la siguiente forma: **PRIMERO:** Accionistas-Secretario, le concede la palabra a la Gerente General Sr. David Alexander Morales Mosquera, quien da lectura a su informe y luego procede a dar una explicación detallada del balance anual y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al periodo de enero a diciembre 31 de 2016, que arroja la presentación de la siguiente información los ingresos totalizan **\$116.552,53** mientras que los costos y gastos **\$113.184,72** resultando una utilidad gravable de **\$3.367,81** la participación de trabajadores **\$505,17** e Impuesto a la Renta **\$629,78** genero una utilidad luego de la provisión de reserva legal de **\$223,29** por el valor de **\$2.009,57**, los registros contables referente a la constitución y apertura de la compañía se encuentran a disposición de los Accionistas de la Compañía.

La Junta, luego de escuchar el Informe y las explicaciones del Balance y Estado de Perdida y Ganancias del Gerente General, por unanimidad resolvió aprobar el Informe y el Balance anual y el Estado de Perdida y Ganancias, correspondiente al periodo de Enero a Diciembre 31 del 2016. De igual forma por Secretaria se dio lectura al Informe de Comisario por el ejercicio económico del 2016, en relación al resultado se dispone que sea repartido según corresponda, lo cual fue aprobado por unanimidad de los Accionistas.

Disponiéndose que los informes presentados y los Estados Financieros conocidos en esta Junta, sean incorporados al expediente del acta de esta Junta.- **SEGUNDA:** para tratar este punto del orden del día, solicita la palabra el accionista Joel Alejandro Morales Mosquera, la que le es concedida, quien recomienda a la Junta que es importante continuar con el fortalecimiento de la Compañía, por lo cual propone que se siga con la aportación por cada

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas
IMPORT PD ORGANIZACIÓN PDIMPORT S.A. Febrero 28/2017
Tomo No. 1 Año 2017

socio a fin de que sean destinadas como aportes de Accionistas para futura capitalización. La Junta General de Accionistas, por unanimidad resolvió que se establezca una aportación para más adelante inyectar capital en el año 2017.- **TERCERA:** Toma la palabra el Sr. Joel Alejandro Morales Mosquera, Accionista y presidente de la Junta, quien solicita, que se ratifiquen las gestiones realizadas por el Comisario por los periodos correspondiente al año 2016. Así mismo, mociono que se nomine al Max Alex González Montenegro, como comisario para el año 2017. La Junta General de Accionista, por unanimidad resolvió ratificar las gestiones de Comisario realizadas por el Sr. Max Alex González Montenegro, así como aprobar los informes presentados por él y correspondiente al ejercicio del año 2016. Se nombra Comisario Principal de la Compañía, por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2017. Al Sr. Economista Max Alex González Montenegro, para lo cual la Junta solicito a la Accionista-Secretario ponga en conocimiento de la persona elegida la resolución de la Junta y se proceda a la elaboración de su nombramiento.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaro concluida la Sesión, solicitando a las presentes receso para redactar al Acta Transcurrido el cual, se reinstalo la sesión con el mismo número de asistentes, luego de lo cual dio lectura al Acta, la cual fue aprobada por los accionistas asistentes en todas sus partes. De todo lo cual damos fe.-



JOEL ALEJANDRO MORALES MOSQUERA
ACCIONISTA (PRESIDENTE DE JUNTAS)
C.C. 1722778923



DAVID ALEXANDER MORALES MOSQUERA
ACCIONISTA
C.C. 1708526304



DAVID ALEXANDER MORALES MOSQUERA
SECRETARIO
C.C. 1708526304